



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Junta Comunal 04/04/24

Buenos Aires, 4 de abril de 2024

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas Ignacio Agustín Abarca, Samanta Pepe, Mariano Cuyeu, Agustina Quinteros y Nicolás Cancellieri.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 04/04/2024

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de marzo del presente año.
- Informe de presidencia.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 6 (seis) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente a febrero de 2024.

El Sr Ballan toma la palabra para explicar que “Comisarías Cercanas” cambió el nombre para pasarse a llamar “Seguridad en tu barrio”, y que su modalidad pasó de ser online a ser de manera presencial. Las reuniones no se realizarán en las sedes de las comisarías, sino que se realizarán en distintos lugares del barrio. Las ediciones se mantendrán los primeros jueves de cada mes.

El Sr Ballan toma la palabra y expresa que se va a realizar en el mes próximo una reunión informativa de la Junta Comunal con funcionarios del Poder Ejecutivo, pertenecientes al Ministerio de Infraestructura, la Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano y AUSA, para informar sobre los avances de la obra del Tren Sarmiento.

La Sra Quinteros toma la palabra para mencionar distintos reclamos comunales referidos al Parque Rivadavia, específicamente con una de las rejillas de la zona de la calesita, debido a que se inunda en distintas situaciones.

La Sra Quinteros trae un reclamo de los librereros del Parque Rivadavia, y pide que se realicen desratizaciones periódicas en la zona de los librereros, y también se sumen más bocas de canilla.

El Sr Ballan responde que se van a encargar de pedir la desratización del Parque Rivadavia, y que la obra de la rejilla está pedida por la Comuna como prioritaria para que se realice lo más pronto posible.

Toman la palabra los Sres Cuyeu y Cancellieri, que expresan su preocupación por el dengue en el barrio.

El Sr Ballan responde que desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se intensificaron las acciones de prevención y control que se realizan todo el año debido a las altas temperaturas que se están viviendo. Explica que hay operativos periódicos en distintas zonas de la Ciudad, y en las zonas donde se ha detectado dengue se realizan acciones de vigilancia y control (rastreos febriles, operativos de prevención y evaluación de posibles espacios de propagación del mosquito). Comenta que también se están realizando fumigaciones, pero para prevenir otro tipo de mosquitos, y que para el mosquito transmisor de dengue la fumigación no sirve porque elimina a los mosquitos adultos pero no a los huevos y a las larvas y que el mosquito transmisor de dengue se suele criar en los hogares.

Se establece la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, que será el jueves 9 de mayo a las 15 hs.

Siendo las 15:44 hs., se da por finalizada esta reunión de Junta Comunal.

